Desarrollo comunitario y económico

Palacio de justicia del condado de Davis - PO Box 618 - Farmington Utah 84025
Teléfono (801) 451-3279 Fax (801) 451-3281

Informe anual consolidado de evaluación y desempeño (CAPER) del condado de Davis 2023

El condado de Davis está abriendo un período de comentarios de quince (15) días e invita a los residentes a revisar y comentar sobre el Informe de Evaluación y Desempeño Anual Consolidado (CAPER) PY23. El CAPER es un documento de informe al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) sobre el progreso realizado en el Plan de Acción Anual del Año del Programa 2023. Sin embargo, el Condado no tenía un Plan de Acción Anual para 2023 porque renunció a una asignación de fórmula para 2023. El CAPER 2023 informa sobre los proyectos de subvenciones en bloque para el desarrollo comunitario (CDBG) que ocurrieron en el año del programa 2022 y continuaron hasta el año del programa 2023.

Desde el 15 de agosto de 2024 hasta el 3 de septiembre de 2024, un borrador de PY23 CAPER estará disponible para revisión y comentarios del público en la Oficina de Desarrollo Económico y Comunitario del Condado de Davis, 61 S Main Street, Suite 304, Farmington, Utah y en línea en el sitio web del Condado de Davis. .

Por la presente se notifica que el martes 3 de septiembre de 2024 a las 10:00 am se llevará a cabo una Audiencia Pública en la Sala 303, Cámaras de la Comisión, Edificio de Administración, 61 South Main Street, Farmington, Utah, ante la Comisión del Condado de Davis para aceptar comentarios públicos. y adoptar la CAPER 2023.

Comuníquese con el Administrador de subvenciones del condado de Davis al (801) 451-3495 o rsteinbeigle@co.davis.ut.us si tiene alguna pregunta o comentario relacionado con el CAPER antes del 3 de septiembre de 2024. Se pueden enviar comentarios por escrito. dirigido a:

Administrador de subvenciones del condado de Davis
Desarrollo comunitario y económico
Apartado postal 618
Farmington, Utah 84025

Programa de Igualdad de
Oportunidades Las personas con discapacidades pueden realizar solicitudes de adaptaciones razonables a más tardar con 48 horas de anticipación para poder asistir a esta reunión pública. Las personas que necesiten adaptaciones especiales, incluidos servicios de traducción, ayudas comunicativas auxiliares u otros servicios durante esta reunión, deben notificar a Shauna Brady por correo electrónico a sbrady@daviscountyutah.gov o por teléfono al (801) 451-3200 o TDD (801).
451-3421.